



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Reunidos de manera presencial en la **Sala de Sesiones del Consejo de Facultad** de la Facultad de Agronomía de la UNCP, hoy **martes 28 de octubre del 2025**, a horas **09:40 a.m.**, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad: **Dr. Luis Huaroc Cuba** (Principal), **Dr. Rubén Munive Cerrón** (Principal), **M.Sc. Juan Carlos Cerrón Aliaga** (Asociado), **Ing. Caleb Valencia Auca** (Asociado), **M.Sc. Boris Enrique Rosales Tabraj** (Auxiliar), bajo la presidencia de la Decana de la Facultad de Agronomía **Dra. Lydia Pariona Benavides**, actuando como Secretario Docente el **M.Sc. José Cairampoma Amaro**, y como invitados el **Dr. Andrés Alberto Azabache Leytón** (Director del Departamento Académico de Agronomía), **M.Sc. Nilda Lázaró Ortiz** (Coordinadora de Extensión Cultural y Proyección Social - CECPS), **M.Sc. Nicolás Román Cabello** (Coordinador del Programa BIG-ROCA), Verificado el quórum correspondiente, se pasó a tratar la siguiente:

AGENDA:

1. Informes
2. Pedidos
3. Orden del día
 - 3.1. Reconocimiento a la M.Sc. Doris Marmolejo Gutarra
 - 3.2. Subsanación de carga lectiva M. Sc. Carlos Yañac Canchari
 - 3.3. Informe situacional del Curso de Ofimática a la fecha y Revocación de Resolución N°. 038 - 2024-CFAGUNCP
 - 3.4. Aprobación del informe técnico económico y reconocimiento para la Feria de Orientación Vocacional 2025
 - 3.5. Plan del Programa de funcionamiento y Desarrollo 2025-2026 – BIG- OFICIO N° 35-2025-PBIG-ROCA-UNCP
 - 3.6. Solicita Cambio de Asesor GARCÍA ACEVEDO, RENAN ANGELO
4. Otros

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. INFORMES

La Decana Dra. Lydia Pariona Benavides informa:

1.1. Plazas a nombramiento:

Informa que ha recibido el PROVEÍDO N° 01474-2025-UNCP-VRAC, de fecha 23 de octubre, del Vicerrectorado Académico, con el **asunto: Solicita incorporación de Plazas Nombradas**. En dicho documento, el Vicerrector Académico indica que **no han salido**

Carretera Central Km 37, Distrito El Mantaro – Jauja

agronomia@uncp.edu.pe



las plazas a **nombramiento** por existir un excedente de docentes y que, las plazas han pasado a la condición de contrata para el **año académico 2026**.

1.2. Presentación de Proyectos para ser considerados en el Plan Multianual 2026:

La decana informa que se ha presentado 6 proyectos:

- Implementación de Aulas Funcionales para la Mejora de los Aprendizajes en los Estudiantes de la Facultad de Agronomía (S/ 388 370,00).
- Proyecto de Implementación de Laboratorios (S/ 2 000 000,00).
- Implementación de vestidores y duchas funcionales para la mejora del aprendizaje, higiene y salud en los estudiantes de la Facultad de Agronomía (S/ 30 552,29).
- Implementación de los laboratorios de Química General y Orgánica para la mejora del aprendizaje en los estudiantes de la Facultad de Agronomía (S/ 21 250,00).
- Plan de financiamiento de pasantías nacionales e internacionales para los docentes (S/ 940 000,00).
- Plan de presupuesto de financiamiento de bolsas de trabajo de ayudantías de cátedra para egresados de la Facultad de Agronomía (S/ 271 200,00).

1.3. Unidad de Postgrado:

Se avanza en la elaboración del nuevo plan curricular para el **semestre 2026-I**; el plan vigente concluirá al cierre del presente período académico.

1.4. Gestión de 5to bus:

Se gestiona ante la Oficina del Vicerrectorado Académico y Transportes la solicitud de los estudiantes y del coordinador de transportes de la Facultad de Agronomía, Dr. Juan Mandujano Mieses, **para la incorporación de un nuevo recorrido para el quinto bus desde Parque Cáceres hasta el óvalo Tambo**, con paraderos en la ruta de la margen derecha-Mantaro, y **nuevos horarios de salida de los 4 buses**.

1.5. Robo de plantas ornamentales:

Se reporta el hurto de plantas en áreas verdes. Los vigilantes, bajo responsabilidad funcional, repondrán las especies afectadas en un plazo de 15 días.

DESPACHOS:

Se da lectura al **Oficio N° 136-2025-DDA-FAG-UNCP** (referencia: Oficio N° 013-2025-DMG-FAG/UNCP), presentado por el **Dr. Andrés Alberto Azabache Leytón**, director del Departamento Académico de Agronomía, solicitando **permiso de viaje de práctica preprofesional** de los docentes Dra. Delia Gamarra Gamarra y M.Sc. Doris Marmolejo Gutarra, con los estudiantes del X semestre. Sometido a consideración de los miembros Carretera Central Km 37, Distrito El Mantaro – Jauja



del Consejo de Facultad, **se determina que el documento siga su trámite** ante las instancias correspondientes.

2. PEDIDOS

- a) Financiamiento para actividades de danzas folclóricas (**Dr. Rubén Munive Cerrón**).
- b) Ameritamiento a miembros del Consejo de Facultad salientes (**Ing. Caleb Valencia Auca**).
- c) Informe sobre proceso de elección del tercio superior estudiantil (**M.Sc. Juan Carlos Cerrón Aliaga**).

3. ORDEN DEL DÍA

3.1. Reconocimiento a la M.Sc. Doris Marmolejo Gutarra.

Se da lectura al **Oficio N° 055-2025-DDA-FAG-UNCP**, presentado por el **Dr. Andrés Alberto Azabache Leytón**, Director del Departamento Académico de Agronomía-UNCP, solicitando el reconocimiento a la docente por ubicarse en el **primer lugar** según resultados de la **Encuesta de Satisfacción Estudiantil 2025-I**, adjuntando los resultados detallados de la encuesta. La Decana propone **extender el reconocimiento a todos los docentes que ocupan el tercio superior** en dicha encuesta, con el propósito de incentivar la mejora continua en el dictado de clases y el compromiso docente. Sometida dicha moción a los miembros del Consejo de Facultad, quienes deliberan sobre la importancia de motivar al cuerpo docente mediante reconocimientos basados en evaluaciones estudiantiles y otros criterios que se deben incluir, acuerdan: **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**.

3.2. Subsanación de carga lectiva M.Sc. Carlos Yañac Canchari.

Se da lectura al **Oficio N° 124-2025-DDA-FAG-UNCP**, remitido por el **Dr. Andrés Alberto Azabache Leytón**, Director del Departamento Académico de Agronomía, solicitando aprobación de subsanación de carga lectiva 2025-II para el **docente M.Sc. Carlos Yañac Canchari** por ajuste de horarios y asignaturas; considerando que la asignatura AE2 Cartografía y Clasificación de Suelos (Sección A) inicialmente tuvo un estudiante matriculado, pero actualmente registra cero, conforme a **Oficio N° 00593-2025-DGIA-UNCP** de la Dirección de Gestión e Innovación Académica. Sometido a votación de los miembros del Consejo de Facultad, quienes evalúan la necesidad de ajustar la distribución horaria en concordancia con el Estatuto de la UNCP (Art. 106, inciso j y Art. 48, inciso k), **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD**.



3.3. Informe situacional del Curso de Ofimática y Revocación de Resolución N° 038-2024-CFAGUNCP.

El M.Sc. Juan Carlos Cerrón Aliaga, Coordinador General de Ofimática, presenta el **Oficio 10-2025-JCCA-FAG/UNCP**, sustentando la solicitud de revocación de la Resolución N° 038-2024-CFAGUNCP debido a la ausencia de miembros activos en el comité, proponiendo reemplazos mediante la revocación de la Resolución con los siguientes cambios:

- **Supervisor General:** Dra. Lydia Pariona Benavides
- **Apoyo Docente:** M.Sc. Jenny Concha Salazar
- **Secretaria:** Ritta Sarita Sedano Jiménez

Se menciona que estos cambios son esenciales para reactivar los cursos suspendidos por transiciones institucionales. Sometida la solicitud a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes discuten la importancia de actualizar los cargos de confianza para continuidad operativa, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** la revocación de la Resolución N° 038-2024-CFAGUNCP y la nueva conformación del comité. Seguidamente, se presenta el **Proyecto de Cursos de Ofimática 2025-II**, con cronograma, presupuesto y metas de cobertura estudiantil. Sometido a deliberación se; **APRUEBA POR UNANIMIDAD**.

3.4. Aprobación del informe técnico-económico y reconocimiento – Feria de Orientación Vocacional 2025

Se da lectura al **Oficio N° 024-2025-NLO-CECPS-FAG/UNCP**, presentado por la **M.Sc. Nilda Lázaró Ortiz**, Coordinadora de Extensión Cultural y Proyección Social (CECPS-FAG), con el **Informe Final de la XV Feria de Orientación Vocacional 2025**; adjuntando la lista de participantes (13 docentes y 4 administrativos) y evidencias fotográficas. Complementariamente, se revisa el **Oficio N° 021-2025-NLO-CECPS-FAG/UNCP** con el informe financiero, **detallando gastos por S/ 531.50** en materiales como trípticos, banners, disfraces y refrigerios, respaldados por facturas y boletas. Sometido a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes valoran el esfuerzo coordinado y el impacto en la promoción de la Facultad, acuerdo **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** el informe académico-técnico-económico y el ameritamiento a docentes, administrativos y estudiantes participantes mediante Resolución de Consejo de Facultad.

3.5. Plan del Programa de funcionamiento y Desarrollo 2025-2026 – BIG.

El Ing. Nicolás Román Cabello, Coordinador del Programa de Biotecnología e Ingeniería Genética presenta el **Oficio N° 35-2025-PBIG-ROCA-UNCP** con el Plan de Funcionamiento y Desarrollo 2025-2026. Sometido a votación de los miembros del Consejo de Facultad, acuerdo **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**.

3.6. Cambio de Asesor – GARCÍA ACEVEDO, RENAN ANGELO.

Carretera Central Km 37, Distrito El Mantaro – Jauja

agronomia@uncp.edu.pe



El Ing. Vidal César Aquino Zacarías, Director del Instituto Especializado de Investigación en Agronomía (DIEA-FAG), presenta el **Oficio N° 026-2025-DIEA-FAG**, informando:

- Mediante **Resolución N° 4849-CU-2025, NO SE RATIFICÓ** al M.Sc. Emerson Carrasco Lozano, quien ha apelado ante el Consejo Universitario, dejando su situación pendiente.
- El tesista **Renán Ángel García Acevedo** (Plan de Tesis N° 1886, Folio 111, inscrito el 27/06/2023) solicita cambio de asesor **fuera del plazo reglamentario** (15 días posteriores a inscripción), según Reglamento Académico General de la UNCP.
- La Dirección de Investigación no puede resolver directamente, sugiriendo deliberación del Consejo de Facultad para el cambio de asesor.

Sometido a deliberación de los miembros del Consejo de Facultad, quienes consideran la situación atípica y priorizan el avance académico del tesista sin perjuicio, **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR** al Director Aquino a efectuar el cambio de asesor solicitado.

4. OTROS (PEDIDOS)

4.1. Financiamiento de danzas folclóricas.

El Dr. Rubén Munive Cerrón sustenta la necesidad de apoyo económico a docentes y administrativos participantes en actividades culturales. Sometido a consideración, **ACUERDO POR UNANIMIDAD:**

- Destinar **S/ 300.00** del saldo disponible en decanato.
- **Ameritar** a los participantes y docentes que apoyen con financiamiento mediante Resolución de Consejo de Facultad.

4.2. Ameritamiento a miembros del Consejo salientes.

El Ing. Caleb Valencia Auca solicita reconocimiento por labores 2024-2025, destacando la buena predisposición y contribución al trabajo colegiado. La Decana se compromete a emitir **Resolución Decanal** de ameritamiento. Sometido a deliberación, **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD** que se solicite al próximo Consejo emita reconocimiento a **todos los miembros de consejo de facultad 2024 - 2025**.

4.3. Elección del tercio superior estudiantil

El M.Sc. Juan Carlos Cerrón Aliaga informa que los estudiantes solicitaron **con tiempo la constancia de tercio superior** con fines de participar de las elecciones estudiantiles, pero que esta solicitud no fue atendida oportunamente por la decana, impidiendo de participación a los estudiantil por falta de las constancias. La Decana **Lydia Pariona**

Carretera Central Km 37, Distrito El Mantaro – Jauja

agronomia@uncp.edu.pe



Benavides aclara que los estudiantes fueron atendidos el **mismo día de la solicitud** y sugiere que el concejal se informe correctamente antes de emitir opinión sin documentos que los sustenten, La Decana se compromete a presentar **documentación probatoria** en la próxima sesión. Sometido a discusión, **SE DA POR CONCLUIDO** el punto en controversia con conformidad de los miembros de consejo.

Siendo las **11:50 a.m.**, culmina la sesión ordinaria, firmando a continuación los participantes:

El Mantaro, 28 de octubre de 2025

Dra. Lydia Pariona Benavidez
Presidenta

M.Sc. José Cairampoma Amaro
Secretario

Dr. Rubén Munive Cerrón

Dr. Luis Huaroc Cuba

M. Sc. Juan Carlos Aliaga

Ing. Caleb Valencia Auca

M. Sc. Boris Rosales Tabraj